

“Las tarifas de despacho corresponden a valores finales con IVA incluido. Servicio sujeto a política de despacho vigente.”

Nota: Estos valores son para despachos de 0 a 30 kilos

- Para despachos sobre (30 kilos a 100 kilos) el costo será fijo de 40.000 mil con IVA
- Para despachos sobre 100 kilos el costo será de \$ 97500 mil con IVA.



TARIFAS DE DESPACHO IVA INCLUIDO

Origen: Puente Alto



ZONA CERCANA – Sur / Suroriente

Comuna	Tarifa final
Puente Alto	\$9.990
La Florida	\$9.990
La Pintana	\$10.990
San Ramón	\$10.990
El Bosque	\$11.990
Pirque	\$14.990



ZONA MEDIA – Centro / Oriente / Poniente cercano

Comuna	Tarifa final
Santiago Centro	\$18.990
Ñuñoa	\$20.990
Macul	\$18.990
Peñalolén	\$17.990
Providencia	\$21.990
La Reina	\$20.990
Estación Central	\$20.990
Quinta Normal	\$21.990
Cerrillos	\$18.990
Maipú	\$22.990
Pudahuel	\$23.990
Cerro Navia	\$21.990
Lo Prado	\$21.990

ZONA NORTE URBANA

Comuna	Tarifa final
Renca	\$24.990
Conchalí	\$26.990
Recoleta	\$26.990
Independencia	\$27.990
Quilicura	\$32.990
Huechuraba	\$33.990

ZONA PERIFÉRICA / INTERCOMUNAL

Comuna	Tarifa final
San Bernardo	\$17.990
Padre Hurtado	\$28.990
Peñaflor	\$33.990
Talagante	\$35.990
Isla de Maipo	\$38.990
El Monte	\$39.990
Buín	\$26.990
Paine	\$34.990

ZONA LEJANA / RURAL

Comuna	Tarifa final
Colina (Chicureo)	\$40.990
Lampa	\$42.990
Tiltil	\$65.990
San José de Maipo	\$47.990
María Pinto	\$47.990
Melipilla	\$71.990

POLÍTICA DE DESPACHO

1. Objetivo

La presente política tiene como objetivo regular las condiciones, alcances y tarifas del servicio de despacho de productos, asegurando transparencia, eficiencia operativa y claridad para clientes y colaboradores.

2. Alcance

Esta política aplica a:

- Todos los despachos realizados por la empresa
- Despachos con origen en **Puente Alto**
- Clientes empresa (B2B) y consumidores finales (B2C)
- Región Metropolitana de Santiago

No aplica a:

- Envíos por courier externo
- Retiro en tienda o bodega
- Despachos especiales no contemplados en esta política (los cuales deberán cotizarse de forma individual)

3. Condiciones generales del servicio

- Los despachos se realizan en **horario hábil**, de lunes a viernes.
- El cliente debe asegurar **acceso expedito** al lugar de entrega.
- La entrega se considera cumplida una vez que el producto es recepcionado en la dirección indicada.
- El servicio considera **una sola dirección por despacho**.

4. Origen de los despachos

Todos los despachos se realizan desde la **bodega ubicada en la comuna de Puente Alto**, salvo indicación expresa y autorizada por la empresa.

5. Tarifas de despacho

- Las tarifas de despacho se definen según **comuna de destino**.
- Los valores publicados corresponden a **precio final, IVA incluido (19%)**.
- Las tarifas consideran:
 - Combustible
 - Peajes
 - Desgaste y mantención del vehículo
 - Costos operativos asociados

Las tarifas vigentes se informan en tabla oficial de despacho y pueden ser actualizadas según variación de costos.

6. Tarifas mínimas y condiciones comerciales

- **Despacho mínimo:** \$9.990 IVA incluido.
- La empresa se reserva el derecho de:
 - Bonificar el despacho por campañas comerciales
 - Exigir despacho pagado para pedidos bajo un monto mínimo
- Los despachos gratuitos, cuando existan, serán informados explícitamente en la cotización o factura.

7. Reintentos y despachos fallidos

- Si el despacho no puede realizarse por causas atribuibles al cliente (ausencia, dirección incorrecta, falta de acceso, etc.), el despacho se considerará **realizado**.
- Un nuevo intento de entrega será cobrado nuevamente según tarifa vigente.
- No se realizan devoluciones por despachos fallidos imputables al cliente.

8. Plazos de entrega

- Los plazos de despacho son **referenciales** y pueden variar según:
 - Tráfico
 - Condiciones climáticas
 - Eventos externos o fuerza mayor
- El plazo estimado se informa al momento de la coordinación, sin constituir garantía contractual.

9. Despachos especiales

Se consideran despachos especiales:

- Fuera de horario hábil
- Urgentes / mismo día
- Direcciones de difícil acceso
- Esperas prolongadas

Estos despachos podrán:

- Tener un **recargo mínimo del 20%**
- Ser cotizados de forma independiente

10. Responsabilidad

- La empresa se responsabiliza por el producto hasta el momento de la entrega.
- No se responsabiliza por retrasos ocasionados por causas ajenas a su control.
- Cualquier observación debe registrarse al momento de la recepción.

11. Modificaciones a la política

La empresa se reserva el derecho de modificar esta política en cualquier momento.

Las modificaciones no afectarán despachos ya confirmados o facturados.

12. Aceptación

La contratación del servicio de despacho implica la **aceptación total** de las condiciones descritas en la presente política.